

ADMINISTRACIÓN DE

Exp. de diciembre

Núm. 1

CARTA DE PAGO

12



CORRESPONDIENTE AL MANDAMIENTO DE
INGRESO NÚM. 2 DEL REGISTRO
PARCIAL NÚM. 2

PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO ECONÓMICO DE 1891-92

CAPÍTULO 4º

ARTÍCULO 2º

Rentas de los bienes del Estado en general

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES.

Oro	
Plata.....	2836
Calderilla	0'40
Billetes de Banco..	
En junto.....	2836'40

DON Angel Ruiz de Osma, Diputado de la
Comunidad de Herederos de las Salinas de Arana
ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan
al margen, la cantidad de dos mil ochocientos treinta y
seis pesetas cuarenta centimos a que asciende
el importe del Canon denominado "Diezmo, de-
mos y situados" de las Salinas de Arana venen-
do en 21 de diciembre de cada año y correspon-
diente al vencimiento de 1891

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será
nula y sin ningún valor si se omitiese la toma de razón por la Intervención de
Hacienda.

Arana a 11 de febrero de 1892

Tomé razón:
EL INTERVENTOR DE HACIENDA,

EL ADMINISTRADOR DE Hacienda

P. O. Rafael Prios



Sentado en Intervención en 11 de febrero de 1892
al núm. 6 del Diario de ingresos.

Sentado en la Administración.